

ACTA XXIV

SESION A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VELOZ EXPRESS S.A.

En la ciudad de Loja, domicilio principal de Veloz Express S.A., a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2015, siendo las 10H:00 (diez de la mañana), en las oficinas ubicadas en las calles Sucre 09-61 y Rocafuerte, se reúnen los accionistas: Sr. Manuel Salustino Luzón, Lic. Marco Ulises Luzón Cobos, Ing. Franklin Geovanny Luzón Cobos y Julia Bersabe Caigua Valdivieso para celebrar la sesión general de accionistas, preside la misma la Ing. Laura Mercedes Ludeña Agila, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Manuel Salustino Luzón.

Constatando el quórum, es decir estando presentes todos los accionistas; la Presidenta instala la sesión y ordena a secretaria de lectura al orden del día.

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.-Análisis, aprobación y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- 3.-Conocimiento del informe del Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.-Resolver y tratar con respecto a las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, y con las ganancias del ejercicio económico del 2014.

PRIMERO.- Después de ser aprobado el orden del día por los accionistas, se resuelve por unanimidad aprobar el acta anterior.

SEGUNDO.- Se analiza el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y es aprobado por todos los accionistas, el mismo que da como resultado del ejercicio el valor de \$1.637.26, del cual se calculará el 15% de participación a los trabajadores que es \$245.60; quedando el valor de \$1.391.66, a esta cantidad menos el 22% de Impuesto a la Renta que es 306.17, generando una ganancia de \$1.085.49. Considerada esta ganancia la más baja de todos los años que ha venido trabajando la compañía. Al respecto, el señor Manuel Salustino Luzón hace conocer que los resultados del Balance se deben a varios factores, que se detallan a continuación:

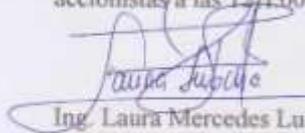
- a.- Por la política de gobierno que mediante decreto ejecutivo emitido el año 2007, dispuso que el sector público utilice los servicios que prestan las Empresas de Correos del Ecuador. Cuando este constituía en un 70% de sus clientes como de sus ingresos para la Compañía Veloz Express. Quedando solo el 30% de clientes e ingresos, teniendo que competir con otras empresas que prestan los mismos servicios.

- b.- Por la cantidad de Empresas que existe en el mercado de la ciudad de Loja y su Provincia, tomando en cuenta su población que es muy pequeña, en relación a ciudades grandes, como Quito, Guayaquil, Cuenca etc.,
- c.- Por la falta de lealtad, en los costos de transporte, existen Empresas que ofrecen los servicios con tarifas o costos muy bajos, de tal forma que es difícil poder así trabajar.

TERCERO.-La presidenta dispone a secretaria de lectura al informe de Gerente y Comisario, presentados por el Sr. Manuel Salustino Luzón y Lic. José Miguel Castillo Escobar respectivamente.

CUARTO.- Con respecto a este punto que se refiere a las utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores y repartición de ganancias del ejercicio económico 2014, de acuerdo a los resultados que refleje el Balance General 2014; se resuelve por una nimiedad seguir manteniendo la utilidad no distribuida de ejercicios anteriores por el valor de \$13.787.19 que se refiere a ganancias acumuladas desde el inicio de actividades hasta el año 2013. Así mismo se resuelve que las ganancias netas que emita el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 se distribuyan proporcionalmente a sus accionistas en partes iguales, tomando en cuenta 15% de participación a trabajadores, el 22% de Impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal, tal como establece los Estatutos de la escritura de constitución.

Por no tener otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión general de accionistas a las 12H:00 (doce del día)



Ing. Laura Mercedes Ludeña Agila
PRESIDENTA DE LA CIA.



Sr. Manuel Salustino Luzón
SECRETARIO



Julia Bersabe Cargua Valdivieso
ACCIONISTA



Lic. Marco Ulises Luzón Cobos
ACCIONISTA



Ing. Franklin Geovanny Luzón Cobos
ACCIONISTA